

MOBILIARIA MONESA, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

SITUACIÓN DE MOBILIARIA MONESA, S.A. Y SU GRUPO

Mobiliaria Monesa, S.A., es la sociedad dominante de un grupo con una sola sociedad dependiente (**Delforca 2008, S.A.U.**) que constituyen el **Grupo Mobiliaria Monesa**.

La actividad durante el año 2018 ha continuado siendo:

- i) La defensa del interés social propio en los procedimientos de todo orden en los que se encuentra inmerso el Grupo, especialmente DELFORCA 2008, S.A.U., y de forma muy significativa en el conflicto que subsiste desde 2007 con Banco Santander.
- ii) La puesta en explotación del patrimonio inmobiliario y financiero del Grupo.

Respecto a los procedimientos judiciales y arbitral que a la fecha se tramitan y en los que son parte las compañías MOBILIARIA MONESA, S.A. y/o DELFORCA 2008, S.A.U., nos remitimos al contenido de los Hechos Relevantes que la Sociedad ha publicitado durante el ejercicio 2018 y que se relacionan al final de este Informe de Gestión.

No obstante, destacar las siguientes resoluciones producidas en el ejercicio 2018:

1. El laudo arbitral definitivo (18 de mayo de 2018) dictado en el segundo procedimiento arbitral entre la compañía DELFORCA 2008, S.A.U. y Banco Santander, en el cual se rechazan las solicitudes efectuadas por dicha participada (Hecho Relevante de fecha 26 de junio de 2018, numero 267150, en el cual se realiza una explicación del laudo arbitral y un resumen actualizado de la situación contenciosa a dicha fecha con la entidad bancaria referida).
2. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (26 de julio de 2018) dictada en la demanda de anulación del laudo parcial dictado en el mencionado segundo procedimiento arbitral entre la compañía DELFORCA 2008, S.A.U. y Banco Santander interpuesta por la compañía participada, en la cual se estima íntegramente (y con condena en costas) la petición de anulación del laudo parcial ((Hecho Relevante de fecha 7 de septiembre de 2018, numero 269467, en el cual se realiza un resumen del contenido de la sentencia y los efectos en otros contenciosos existentes).

Esta resolución judicial, firme, declara que la Cámara de Comercio de España y la Corte Española de Arbitraje (a través de la cual actúa) no podían administrar el procedimiento arbitral, ni el Tribunal Arbitral podían tramitar el procedimiento y dictar el laudo definitivo.

Así concluye la sentencia que:

1. El convenio arbitral no fue expresión de un consentimiento válido prestado en igualdad.
2. La Corte Española de Arbitraje no debió aceptar el encargo de tramitar el procedimiento arbitral.

Con ello el Tribunal Superior de Justicia de Madrid estima la demanda formulada por DELFORCA 2008, S.A.U. de anulación del Laudo Parcial dictado en fecha 14 de abril de 2017 (con expresa condena en costas). Esa anulación del laudo parcial determina que el laudo definitivo carezca de validez y eficacia alguna desde ahora, estándose a la espera de la correspondiente declaración tras el procedimiento correspondiente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Durante el último trimestre del ejercicio 2018 se han venido realizando diversas actuaciones procesales en orden a la anulación del Laudo Definitivo (dictado en fecha 18 de mayo de 2018) y que se está pendiente de resolución final, también por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El patrimonio neto consolidado del Grupo ha variado a fecha 31 de diciembre de 2018, respecto al mismo a fecha 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el siguiente cuadro y explicaciones:

	<i>(en miles de euros)</i>
Patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2017 ...	24.960
Resultado a 31 de diciembre de 2018 ...	(1.962)
Ajustes por cambio de valor en el año 2018 ... (netos del correspondiente efecto fiscal)	(320)
	<hr/>
Patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2018 ...	22.678

El patrimonio neto consolidado ha disminuido en el período en 2.282 mil euros, por el efecto neto entre:

- a) las pérdidas acumuladas a 31 de diciembre de 2018 de 1.962 miles de euros (-796 miles de euros a la misma fecha de 2017).
- b) las variaciones negativas de valor asociadas a los activos financieros a largo plazo por 320 miles de euros.

El resultado viene explicado básicamente vienen explicadas por:

- a) El Grupo no ha obtenido ingresos de explotación y los gastos de explotación representan un total de 1.764 miles de euros.

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

En lo que a DELFORCA 2008, S.A.U. se refiere, destacar que su tesorería asciende a 1.496 miles de euros. Una parte significativa de dicho saldo (1.000 miles de euros) se encuentra invertido en depósitos financieros y de ellos se obtiene una rentabilidad de acuerdo con las condiciones de mercado.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y OPERACIONES FUERA DE BALANCE

La Sociedad mantiene una provisión, máxima y muy prudente, de 5.615 miles de euros derivada de la obligación de pago a la entidad CITY INDEX LTD vinculada al cumplimiento de determinadas condiciones que no se han producido durante el ejercicio.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

A la fecha se sigue manteniendo la incertidumbre de en qué momento se levantará la suspensión y podrá celebrarse la Junta de Acreedores de DELFORCA 2008, S.A.U., si bien la Audiencia Provincial ha levantado la medida cautelar respecto a la suspensión de la celebración de la Junta de Acreedores.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales Consolidadas del año 2017, en la Nota 23, sin que se haya producido ningún cambio al respecto.

CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO 2018

Son las que se han indicado como hechos en el precedente apartado de *SITUACIÓN DE MOBILIARIA MONESA, S.A. Y SU GRUPO*”; así como en los Hechos Relevantes que se han publicado y en las correspondientes notas de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, respecto a hechos posteriores al cierre del mencionado ejercicio.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE EN EL 2019

Durante el ejercicio 2019 el Grupo prevé:

- Seguir las tramitaciones procedimentales en curso y, especialmente, las referentes al concurso de DELFORCA 2008, S.A.U, a sus incidentes concursales (especialmente el de reclamación a Banco Santander), el procedimiento ante la CNMV por denuncia a Banco Santander y la anulación del Laudo Definitivo que se tramita ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Continuar con el esfuerzo de disminución de costes de toda naturaleza, aunque permanezca la necesidad de soportar importantes gastos de procuradores, abogados, peritos independientes, etc.
- Gestionar todo lo activamente que sea posible los recursos financieros e inmobiliarios del Grupo, en interés de los accionistas y del resto de “*stakeholders*”.

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO EFECTUADOS POR EL GRUPO

- HR 261754 de fecha 20/02/2018, Información sobre resultados correspondientes al segundo semestre de 2017.
- HR 264400 de fecha 20/04/2018, de comunicación al Mercado y a la CNMV de la dimisión de un miembro del Consejo de Administración junto con el nombramiento por cooptación de un nuevo Consejero en sustitución del anterior.
- HR 264867 de fecha 27/04/2018, de publicación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017.
- HR 265669 de fecha 14/05/2018, Información sobre resultados correspondientes al primer trimestre de 2018.
- HR 265788 de fecha 17/05/2018, de publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017.
- HR 266077 de fecha 24/05/2018, de convocatoria de la Junta General de Accionistas.
- HR 267150 de fecha 26/06/2018, Información sobre últimas resoluciones en el contencioso que mantiene Mobiliaria Monesa SA con Banco de Santander SA.

- HR 267151 de fecha 26/06/2018, celebración de la Junta General de Accionistas.
- HR 269467 de fecha 07/09/2018, Comunicación de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 26 de julio de 2018 por la que éste estima la demanda de anulación interpuesta por la participada Delforca 2008 SA contra el Laudo Parcial instado por Banco Santander.
- HR 270037 de fecha 28/09/2018, Información sobre resultados correspondientes al primer semestre de 2018.
- HR 270052 de fecha 28/09/2018, de comunicación al Mercado y a la CNMV de la adopción de acuerdos por parte de los órganos de la Compañía en cuanto a la distribución de cargos, en particular en relación con la composición del Consejo de Administración y de las distintas comisiones que lo integran..
- HR 271647 de fecha 16/11/2018, Información sobre resultados correspondientes al tercer trimestre de 2018.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad cabecera no ha realizado operaciones con acciones propias, manteniéndose su saldo desde el cierre del ejercicio 2017.

* * * * *

MOBILIARIA MONESA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

SITUACIÓN DE MOBILIARIA MONESA, S.A.

Para evitar repeticiones, respecto a la situación de MOBILIARIA MONESA, S.A. y DELFORCA 2008, S.A.U., en cuanto a los procedimientos existentes a la fecha, nos remitimos íntegramente a las explicaciones y contenidos del apartado “CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y HASTA LA FECHA”.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO 2019

La actividad de la Sociedad en el período terminado en 31 de diciembre de 2018 ha sido la habitual de defensa del interés social propio y asistir en la defensa del interés de su participada DELFORCA 2008, S.A.U.

El patrimonio neto de MOBILIARIA MONESA, S.A. ha disminuido en 2.283 miles de euros respecto del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 por el efecto neto resultante de la incorporación de:

- a) El resultado a 31 de diciembre de 2018, pérdidas que ascienden a 1.962 miles de euros.
- b) Los ajustes por cambios de valor positivos que ascienden a 321 miles de euros (netos del correspondiente efecto impositivo).

MOBILIARIA MONESA, S.A. no ha tenido actividad propia, habiendo dedicado prácticamente y como viene siendo habitual la totalidad de sus recursos a dar soporte cualitativo y cuantitativo a su participada DELFORCA 2008, S.A.U. De ahí que la totalidad de los gastos de administración y gestión de DELFORCA 2008, S.A.U. a todos los niveles, hayan sido adelantados por su matriz, dado su carácter de holding y la complejidad operativa derivada de la situación concursal que, además, rompió con la unidad de gestión. Fruto de esta actividad y con un criterio muy conservador, se han emitido facturas, por el concepto referido.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra conforme se refleja en las Cuentas Anuales del año 2017 en la Nota 17 sin que haya experimentado variación.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La principal incertidumbre sigue siendo en qué momento se podrá celebrar la Junta de Acreedores de DELFORCA 2008, S.A.U., si bien la Audiencia Provincial ha levantado la medida cautelar respecto a la suspensión de la celebración de la Junta de Acreedores.

CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y HASTA LA FECHA

De entre los principales hechos y circunstancias acontecidos cabe destacar las siguientes resoluciones:

1. El laudo arbitral definitivo (18 de mayo de 2018) dictado en el segundo procedimiento arbitral entre la compañía DELFORCA 2008, S.A.U. y Banco Santander, en el cual se rechazan las solicitudes efectuadas por dicha participada (Hecho Relevante de fecha 26 de junio de 2018, numero 267150, en el cual se realiza una explicación del laudo arbitral y un resumen actualizado de la situación contenciosa a dicha fecha con la entidad bancaria referida).
2. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (26 de julio de 2018) dictada en la demanda de anulación del laudo parcial dictado en el mencionado segundo procedimiento arbitral entre la compañía DELFORCA 2008, S.A.U. y Banco Santander interpuesta por la compañía participada, en la cual se estima íntegramente (y con condena en costas) la petición de anulación del laudo parcial ((Hecho Relevante de fecha 7 de septiembre de 2018, numero 269467, en el cual se realiza un resumen del contenido de la sentencia y los efectos en otros contenciosos existentes).

Esta resolución judicial, firme, declara que la Cámara de Comercio de España y la Corte Española de Arbitraje (a través de la cual actúa) no podían administrar el procedimiento arbitral, ni el Tribunal Arbitral podían tramitar el procedimiento y dictar el laudo definitivo.

Así concluye la sentencia que:

1. El convenio arbitral no fue expresión de un consentimiento válido prestado en igualdad.
2. La Corte Española de Arbitraje no debió aceptar el encargo de tramitar el procedimiento arbitral.

Con ello el Tribunal Superior de Justicia de Madrid estima la demanda formulada por DELFORCA 2008, S.A.U. de anulación del Laudo Parcial dictado en fecha 14 de abril de 2017 (con expresa condena en costas). Esa anulación del laudo parcial determina que el laudo definitivo carezca de validez y eficacia alguna desde ahora, estándose a la espera de la correspondiente declaración tras el procedimiento correspondiente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Durante el último trimestre del ejercicio 2018 se han venido realizando diversas actuaciones procesales en orden a la anulación del Laudo Definitivo (dictado en fecha 18 de mayo de 2018) y que se está pendiente de resolución final, también por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2018

- Seguir las tramitaciones procedimentales en curso y, especialmente, las referentes al concurso de DELFORCA 2008, S.A.U, a sus incidentes concursales (especialmente el de reclamación a Banco Santander), el procedimiento ante la

CNMV por denuncia a Banco Santander y la anulación del Laudo Definitivo que se tramita ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

- Continuar con el esfuerzo de disminución de costes de toda naturaleza, aunque permanezca la necesidad de soportar importantes gastos de procuradores, abogados, peritos independientes, etc.
- Gestionar todo lo activamente que sea posible los recursos financieros e inmobiliarios del Grupo, en interés de los accionistas y del resto de “stakeholders”.

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO EFECTUADOS POR EL GRUPO

- HR 261754 de fecha 20/02/2018, Información sobre resultados correspondientes al segundo semestre de 2017.
- HR 264400 de fecha 20/04/2018, de comunicación al Mercado y a la CNMV de la dimisión de un miembro del Consejo de Administración junto con el nombramiento por cooptación de un nuevo Consejero en sustitución del anterior.
- HR 264867 de fecha 27/04/2018, de publicación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2017.
- HR 265669 de fecha 14/05/2018, Información sobre resultados correspondientes al primer trimestre de 2018.
- HR 265788 de fecha 17/05/2018, de publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017.
- HR 266077 de fecha 24/05/2018, de convocatoria de la Junta General de Accionistas.
- HR 267150 de fecha 26/06/2018, Información sobre últimas resoluciones en el contencioso que mantiene Mobiliaria Monesa SA con Banco de Santander SA.
- HR 267151 de fecha 26/06/2018, celebración de la Junta General de Accionistas.
- HR 269467 de fecha 07/09/2018, Comunicación de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 26 de julio de 2018 por la que éste estima la demanda de anulación interpuesta por la participada Delforca 2008 SA contra el Laudo Parcial instado por Banco Santander.
- HR 270037 de fecha 28/09/2018, Información sobre resultados correspondientes al primer semestre de 2018.
- HR 270052 de fecha 28/09/2018, de comunicación al Mercado y a la CNMV de la adopción de acuerdos por parte de los órganos de la Compañía en cuanto a la distribución de cargos, en particular en relación con la composición del Consejo de Administración y de las distintas comisiones que lo integran..
- HR 271647 de fecha 16/11/2018, Información sobre resultados correspondientes al tercer trimestre de 2018.

OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias, manteniéndose su saldo desde el cierre del ejercicio 2017.

* * * * *

1. PRINCIPIOS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 de cada una de las sociedades que componen el grupo consolidado se han preparado en conformidad con el Plan General de Contabilidad vigente en España.

Para la elaboración del balance de situación y la cuenta de resultados consolidada se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados para sociedades cotizadas en mercados organizados de valores (NIIF-UE), no existiendo ningún principio contable obligatorio que se haya dejado de aplicar. Los principios y normas de valoración aplicados han sido completamente consistentes con los aplicados en ejercicios anteriores, por lo que, en este aspecto, nos remitimos a lo expresado en las Notas 2 y 4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2017.

El balance y la cuenta de resultados consolidada se han preparado siguiendo el principio de empresa en funcionamiento ya que por la ejecutividad de las sentencias a la fecha han desaparecido cualquier incertidumbre que afecte a la participada DELFORCA 2008, S.A.

Cabe destacar que tal y como se ha venido señalado, la consideración de crédito contingente de la reclamación de Banco Santander no debe ser provisionada ni tener reflejo patrimonial-financiero en la contabilidad de DELFORCA 2008, S.A.U., ya que simplemente está establecido el carácter contingente a los efectos de la Ley Concursal; siendo de aplicación la NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes), respecto a la prosperabilidad de tal reclamación.

Esta prosperabilidad de la reclamación ha quedado seriamente evidenciada con los hechos que se han dado en el ejercicio 2018 respecto a la anulación del laudo arbitral interlocutorio dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (que consta ampliamente explicada en los informes financieros y patrimoniales de la Sociedad y en los correspondientes Hechos Relevantes publicados) y a la que le debe seguir (se encuentra actualmente en trámite), la anulación del Laudo Definitivo, y en el que en lógica y jurídica congruencia con la primera Sentencia, debe reconocerse que el segundo arbitraje nunca debía haberse celebrado por la imposibilidad de ser administrado por la Cámara de España y la CEA y la imposibilidad de ser arbitrado por el Tribunal Arbitral. Con ello, Banco Santander no posee ningún crédito, siquiera contingente, con DELFORCA 2008, S.A.U. 2008 SA.

Con todo, DELFORCA 2008, S.A.U. tiene expedita y en tramitación la reclamación a Banco Santander por el cierre de posiciones por importe de 56 millones de euros, más los correspondientes intereses.

Estas notas explicativas se presentan en un formato consistente y uniforme con los criterios de presentación establecidos en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la cual adopta el modelo de los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

MOBILIARIA MONESA, S.A.
Notas explicativas al informe financiero consolidado
a 31 de diciembre de 2018

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2018 en el formato empleado para la preparación de la presente información es el siguiente:

<i>(en miles de euros)</i>		
ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE	13.453	14.162
Inversiones Inmobiliarias	5.454	5.701
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	0	0
Activos financieros no corrientes	4.824	5.393
A valor razonable con cambio en resultados	81	83
A valor razonable con cambio en otro resultado integral	4.743	5.310
A coste amortizado		
Activos por impuestos diferidos	3.175	3.068
ACTIVO CORRIENTE	16.184	17.399
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	1.714	1.702
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0
Otros deudores	40	160
Activos por impuesto corriente	1.674	1.542
Otros activos financieros corrientes	12.744	12.807
A valor razonable con cambio en resultados	129	191
A valor razonable con cambio en otro resultado integral	12.615	12.615
A coste amortizado		
Otros activos		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.726	2.891
TOTAL ACTIVO	29.637	31.561

3
 MOBILIARIA MONESA, S.A.
 Notas explicativas al informe financiero consolidado
 a 31 de diciembre de 2018

(en miles de euros)

PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
TOTAL PATRIMONIO NETO	22.678	24.960
Fondos propios	24.191	26.152
Capital	8.579	8.579
Reservas	17.572	18.366
Menos: Acciones propias	-2	-2
Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-1.962	-795
	3.479	5.440
Ajustes por cambio de valor:	-1.513	-1.192
Activos disponibles para la venta	-1.513	-1.192
PASIVO NO CORRIENTE	5.698	5.698
Provisiones no corrientes	5.615	5.615
Pasivos por impuesto diferido	83	83
PASIVO CORRIENTE	1.261	903
Pasivos financieros corrientes:	0	0
Otros pasivos financieros	0	0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.261	903
Otros Acreedores	1.261	903
Otros pasivos	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	29.637	31.561

MOBILIARIA MONESA, S.A.
Notas explicativas al informe financiero consolidado
a 31 de diciembre de 2018

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

(en miles de euros)

	31/12/2018	31/12/2017
Importe neto de la cifra de negocios	0	0
Otros ingresos de explotación	0	0
Gastos de personal	(134)	(188)
<i>Primas de seguros</i>	(0,76)	(0,73)
<i>Arrendamientos y canones</i>	(162,40)	(146,41)
<i>Servicios profesionales</i>	(1.411,77)	(915,46)
<i>Otros gastos y servicios</i>	(37,71)	(33,66)
<i>Tributos</i>	(151,71)	(146,49)
Otros gastos de explotación	(1.764)	(1.243)
Amortización del inmovilizado	(247)	(247)
<i>Total ingresos extraordinarios</i>	54	630
<i>Total dotaciones/gastos extraordinarios</i>	(150)	(1)
Otros resultados	(96)	629
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.241)	(1.048)
Ingresos financieros y comisiones	367	403
Gastos financieros y comisiones	(16)	(4)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(63)	(146)
Diferencias de cambio		
Resultado Enajenaciones de instrumentos financieros	(9)	0
RESULTADO FINANCIERO	279	253
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS - EBT	(1.962)	(795)
Impuesto sobre beneficios	0	(0)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(1.962)	(795)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(1.962)	(795)

El perímetro de consolidación de las cuentas anuales del Grupo viene constituido por la sociedad dependiente que se detalla a continuación. La sociedad integrante de dicho perímetro tiene como fecha de cierre del periodo objeto de este informe el día 31 de diciembre de 2018.

MOBILIARIA MONESA, S.A.
Notas explicativas al informe financiero consolidado
a 31 de diciembre de 2018

(i) Sociedades Dependientes

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo comprenden la sociedad dependiente DELFORCA 2008, S.A.U. que se consolida por el método de integración global. Se consideran sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad posee una participación, directa o indirecta, superior al 50% y/o ejerce un control efectivo sobre su gestión. En el caso de DELFORCA 2008, S.A. la participación es directa del 100%.

DELFORCA 2008, S.A.U., antes denominada Gaesco Bolsa, S.V., S.A. se constituyó el 12 de febrero de 1987. El 24 de diciembre de 2008 cambió su denominación social por la actual. La Sociedad tiene su domicilio social en Barcelona y sus actividades principales eran las propias de las empresas de servicios inversión hasta la fecha de la transmisión de la actividad de intermediación en mercados organizados en 2008 y su baja como ESI del registro oficial de la CNMV en 2011; siendo su actual actividad la defensa de su patrimonio y la explotación del mismo.

En fecha 3 de agosto de 2012, Delforca 2008, S.A.U. solicitó la declaración de Concurso Voluntario de Acreedores que a la fecha se tramita ante el Juzgado de lo Mercantil 10 de Barcelona.

(ii) Sociedades Asociadas

MOBILIARIA MONESA, S.A. la participación actual del Grupo en dicha entidad supone ahora el 17,66% del capital y es ostentada por DELFORCA 2008, S.A.U.. El objeto social de GVC Gaesco Holding, S.L., es la adquisición, tenencia, administración y enajenación de toda clase de valores.

A tenor de la normativa contable de aplicación y de las diferencias de criterio con los auditores de cuentas y la CNMV, el Grupo solicitó de un experto independiente a 31 de diciembre de 2017 un informe de valoración de la participación en GVC Gaesco Holding, S.L, al objeto de establecer el valor de mercado de la misma, transcurrido más de un año de la operación de venta que se efectuó con el Grupo GVC. Dicha valoración ya fue reflejada a cierre del ejercicio 2017 y fue validada posteriormente por el auditor en su informe especial de fecha 28 de septiembre de 2018 cuando ya se disponía de las cuentas anuales del 2017 de GVC Gaesco Holding, S.L. .

(iii) Saldos y transacciones entre sociedades del perímetro de consolidación

Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades que integran el Grupo, así como los beneficios realizados por operaciones entre las sociedades del perímetro de consolidación, en su caso, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

2. NOTAS AL BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Se exponen a continuación unas notas que se han considerado oportunas para una mayor comprensión del balance de situación y la cuenta de resultados consolidados.

2.1. Inversiones inmobiliarias

Se refiere al inmueble sito en Avda. Diagonal, 427-429 de Barcelona.

Un resumen de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante el año 2018 es el siguiente, contabilizándose el coste de los edificios, conjuntamente con los de los parkings que son entidades registrales independientes:

	Saldos al 31/12/17	Adiciones	Bajas	Saldos al 31/12/18
Coste				
Edificios y otras construcciones	9.130	-	-	9.130
Otras instalaciones	1.701	-	-	1.701
	10.831	-	-	10.831
Amortización acumulada				
Edificios y otras construcciones	(3.628)	(183)	-	(3.811)
Otras instalaciones	(1.501)	(64)	-	(1.565)
	(5.129)	(247)	-	(5.376)
Valor neto	5.701	(247)	-	5.454

El Grupo no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas (tampoco a 31 de diciembre de 2018).

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para cubrir los riesgos de dicha naturaleza.

MOBILIARIA MONESA, S.A.
Notas explicativas al informe financiero consolidado
a 31 de diciembre de 2018

2.2. Activos financieros no corrientes

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de participaciones que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos que determinarían su inclusión en las categorías anteriores ni en la de cartera de inversión a vencimiento.

Los activos financieros no corrientes se reconocen inicialmente al valor de adquisición más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los cambios de valor en los activos clasificados en esta categoría, se reconocen directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las ganancias y pérdidas de cambio. Esta valoración coincide con su valor razonable.

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es como sigue:

	(en miles de €)	
	31/12/18	31/12/17
	(*)	
<i>Valorados a su valor razonable con cambios de valor en patrimonio:</i>		
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME) e Inmobiliaria Colonial, S.A.	4.824	5.393
	4.824	5.393
<i>Valorados a su valor de coste:</i>		
Inversiones en Sociedades Inmobiliarias	-	-
	-	-
	4.824	5.393

(*) A cierre del ejercicio 2018 el Grupo posee 195 mil títulos de BME y 100 mil títulos de Inmobiliaria Colonial, S.A.

Las acciones cotizadas se han valorado conforme a la cotización de cierre de la última sesión bursátil del año: 24,32€ para las 195 mil acciones de BME (200 mil acciones a 26,55€ a 31 de diciembre de 2017) y 0,81€ para las acciones de Inmobiliaria Colonial (0,83€ a 31 de diciembre de 2017).

Las inversiones en sociedades inmobiliarias son inversiones de carácter financiero en las que el Grupo participa de forma minoritaria, sin intervenir en su gestión. Durante el ejercicio 2009, la Sociedad procedió a deteriorar totalmente dichas participaciones sin que hasta la fecha se hayan dado circunstancias que permitan razonablemente considerar la recuperación, ni parcial, de las inversiones provisionadas.

A 31 de diciembre de 2018 no existen intereses ni rendimientos devengados por los activos disponibles para la venta pendientes de cobro a dicha fecha, habiéndose registrado ingresos por 353 miles de euros en concepto de dividendos de BME (véase epígrafe ingresos financieros y comisiones de la cuenta de resultados).

Adicionalmente el Grupo ha incluido en este epígrafe otros activos de carácter financiero con vencimiento a corto plazo.

2.3. Otros activos financieros corrientes

De acuerdo con lo expuesto en el apartado (ii) “Sociedades Asociadas” el Grupo solicitó en el 2017 una valoración independiente de su participación en GVC Gaesco Holding, S.L. y reclasificó dicho activo quedando reflejado en el presente epígrafe.

De dicho ejercicio de valoración resultó un valor de 12.615 miles de euros y la reversión de ajustes negativos de valor históricos por valor de 6.235 miles de euros contra reservas. Dicha valoración se considera vigente y adecuada a tenor de la información disponible a la fecha del presente cierre,

2.4 Patrimonio neto

2.4.1 Reservas

De acuerdo con lo expuesto en el punto anterior en el cierre del ejercicio 2017 se revertieron ajustes negativos de valor históricos sobre participaciones de las que el Grupo es titular por valor de 6.235 miles de euros contra reservas. Dicha revalorización se efectuó como resultado de la aplicación del valor resultante de una valoración independiente de las mismas, valoración que se considera vigente y adecuada en el presente cierre a tenor de la información disponible, y en cumplimiento de la normativa contable de aplicación y de acuerdo con los auditores de cuentas y la CNMV.

2.4.2 Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el año 2018 es el siguiente:

	<u>Miles de €</u>
MOBILIARIA MONESA	(-1.962)
DELFORCA 2008	(-1.896)
	<u>(-1.962)</u>
Ajustes y eliminaciones de consolidación	<u>1.896</u>

2.4.3 Ajustes por cambio de valor

En este epígrafe nos remitimos a lo expuesto en el punto 2.2 “**Activos financieros no corrientes**” en relación con el criterio en el registro de las variaciones de valor de las acciones de las que es titular el Grupo.

La variación del valor razonable de los títulos de los que dispone el Grupo queda reflejada en este epígrafe para aquellos títulos que, como es el caso de las acciones de BME, la Sociedad no ha considerado como pérdida irreversible.

2.5 Provisiones no corrientes

El Grupo utiliza los criterios más conservadores posibles para la estimación de las obligaciones existentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichas obligaciones se registran en el balance de situación consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible de su importe.

Al cierre del ejercicio 2018, al igual que en ejercicios anteriores, la Compañía mantiene una única provisión global para riesgos y gastos de 5.615 miles de euros, que no ha tenido movimiento durante el año, correspondiente a las posibles obligaciones derivadas del contrato con CITY INDEX LTD que en todo caso se encuentran vinculadas al resultado de los contenciosos con Banco Santander.

2.6 Activos y pasivos fiscales

La situación de los activos y pasivos fiscales, tanto corrientes como diferidos, ha experimentado las siguientes variaciones respecto de la situación a 31 de diciembre de 2017.

Activos Fiscales	Miles de €	
	31/12/18	31/12/17
Diferidos	3.175	3.068
Corrientes	1.674	1.542
	<u>4.849</u>	<u>4.610</u>

Pasivos Fiscales	Miles de €	
	31/12/18	31/12/17
Diferidos	83	83
Corrientes	11	12
	<u>94</u>	<u>95</u>

Los activos fiscales se corresponden fundamentalmente con deducciones pendientes de aplicación y créditos fiscales con origen en bases imponibles negativas del ejercicio 2008.

2.7 Otros pasivos corrientes

La situación de los pasivos corrientes ha experimentado la siguiente variación en relación con la situación a 31 de diciembre de 2017:

Otros Pasivos	Miles de €	
	31/12/18	31/12/17
Corrientes	1.250	891

Dicha variación se debe únicamente al registro de los compromisos de gasto contraídos con terceros en el ejercicio de la actividad ordinaria del Grupo.

2.8 Cuenta de resultados, servicios profesionales

En coherencia y en la misma línea con lo comentado en el punto anterior, ‘otros pasivos corrientes’, el Grupo ha incurrido en un nivel de gasto por la contratación de servicios profesionales externos superior al del ejercicio 2017 en 497 miles de euros (1.412 vs 915)..

2.9 Cuenta de resultados, gastos extraordinarios

El saldo registrado en el epígrafe de ‘gastos extraordinarios’ en la cuenta de resultados, 150 miles de euros, se explica por la regularización en el año 2018 de provisiones dotadas en ejercicios anteriores.